



FUNDACIÓN DE  
**ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS**  
DE GRANADA

**CURSO**  
**“RESPONSABILIDAD**  
**PATRIMONIAL DE LA**  
**ADMINISTRACION”**

**Del 20 de marzo al 3 de abril de 2020**



1. Presupuestos y Régimen Jurídico de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración.  
20 de marzo de 2020. De 16:00 a 18:30.  
Dr. D. Federico Castillo Blanco. Catedrático de Derecho Administrativo
2. Responsabilidad por actos festivos, encierros taurinos y actividades deportivas.  
20 de marzo de 2020. De 19:00 a 21:00  
Dr.D. Luis Javier Gutierrez Jerez. Catedrático de Derecho Civil.
3. Responsabilidad por daños causados en centros asistenciales, sanitarios y penitenciarios.  
26 de marzo de 2020. De 16:00 a 21:00.  
Sr. D. Fernando Bertrán Girón. Abogado del Estado.
4. Responsabilidad por daños causados en centros escolares públicos.  
27 de marzo de 2020. De 16:00 a 21:00.  
Ilmo.Sr. D. Alberto del Aguila Alarcón.  
Magistrado-Juez.
5. Responsabilidad por el funcionamiento de la Administración de Justicia y por error judicial.  
2 de abril de 2020. De 16:00 a 18:00  
Sr. D. Fernando Bertrán Girón.  
Abogado del Estado.
6. Responsabilidad por incumplimiento del Derecho Europeo.  
2 de abril de 2020. De 18:30 a 21:00  
Dra. D<sup>a</sup> Leonor Moral Soriano. Profesora Titular de Derecho Administrativo.  
Ha sido Consejera en la Representación permanente de España ante la U.E.
7. Responsabilidad por riesgos naturales extraordinarios.  
3 de abril de 2020. De 16:00 a 18:30  
Dr. D. Jesus Conde Antequera. Profesor Titular de Derecho Administrativo
8. Responsabilidad por actos urbanísticos.  
3 de abril de 2020. De 19:00 a 21:00  
Dr. D. Jesus Conde Antequera. Profesor Titular de Derecho Administrativo.

# BOLETIN DE INSCRIPCION CURSO

## RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACION

NOMBRE	
APELLIDOS	
DOMICILIO	
C.P.	
TELEFONO	
MÓVIL	
E-MAIL	
DNI	
FECHA	
FIRMA	

Solo se podrá cancelar la matricula como limite máximo, cinco días antes del comienzo del curso.

Con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la Ley Orgánica 15/99 de 13 de Diciembre, de protección de datos de carácter personal, la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada le informa que:

- 1.- Es responsable de un fichero de datos de carácter personal en el cual se encuentran incluidos datos relativos al alumnado.
- 2.- Los datos se utilizarán para la inscripción en el curso y para enviar información acerca de los servicios y actividades de la Fundación.
- 3.- Así mismo, la Fundación le garantiza la confidencialidad de los datos personales aportados y le informa que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en la dirección siguiente, C/Cárcel Alta nº3, 2ª planta, 18010 Granada

**Directores:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen García Garnica. Catedrática de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Granada. D. Javier López García de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS.

**Profesores:**

Dr.D. Federico Castillo Blanco. Catedrático de Derecho Administrativo.

Dr.D. Luis Javier Gutiérrez Jerez. Catedrático de Derecho Civil.

Sr.D. Fernando Bertrán Girón. Abogado del Estado.

Ilmo.Sr.D. Alberto del Aguila Alarcón. Magistrado-Juez.

Dra.D<sup>a</sup> Leonor Moral Soriano. Profesora Titular de Derecho Administrativo.. Ha sido Consejera en la Representación permanente de España ante la Unión Europea

Dr. D. Jesús Conde Antequera. Profesor Titular de Derecho Administrativo.

**Colaboran:** Departamento de Derecho Civil de la UGR y la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro.

**Lugar de celebración:** CEPRUD (Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital). C/Real de Cartuja, nº 36-38, Granada.

**Horario:** Jueves y Viernes de 16:00 a 21:00.

**Plazas limitadas:** se admitirá un máximo de veinticinco inscripciones, por orden de matrícula.

**Precio:** 275,00 €.

**Se admitirán matriculas hasta completar aforo.**

**Plazo de matrícula y forma de pago:** Desde el día 11 de marzo de 2020, hasta completar aforo. Mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria en Caja Rural al número de C/C ES55 3023 0110 4966 4940 2606.

Para formalizar la matrícula se ha de enviar el resguardo de pago junto con la inscripción debidamente cumplimentada, al correo electrónico [secretaria@fundacionepj.org](mailto:secretaria@fundacionepj.org) o al número de fax 958216351.

FUNDACION DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURIDICAS DE GRANADA

C/CARCEL ALTA N°3

Teléfono: 958216335/ Fax: 958216351 / [secretaria@fundacionepj.org](mailto:secretaria@fundacionepj.org)

[www.fundacionepj.org](http://www.fundacionepj.org)